

Licenciado  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado Licenciado Monzón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 47-2016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 24-2016 correspondiente al mes de Junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A, número 00071.

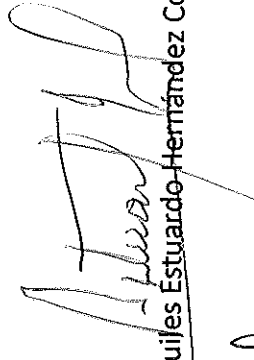
**Actividades Realizadas:**

1. Control y liquidación del frente oeste del incendio forestal del Tintal.
2. Sobrevuelo de ubicación, registro fotográfico y mapeo de incendios forestales en el Parque Nacional Tikal.
3. Elaboración del Informe Preliminar de Incendios Forestales para la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
4. Elaboración y envió de opiniones técnicas solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
5. Asesoría para el seguimiento al Monitoreo de los parámetros meteorológicos antes y durante la temporada de incendios forestales.

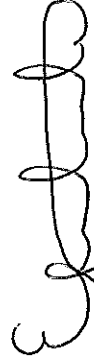

### Resultados Obtenidos:

1. Con el apoyo de dos cuadrillas con sus respectivos encargados realizamos tareas de elaboración de rondas, control directo e indirecto de varios frentes del incendio ocurrido en el bajo del Tintal en el cuadrante suroeste del Parque mismo que fue atacado desde varios puntos dado el tamaño del incendio las dificultades del acceso. Las características de incendio rastroero impedian su rápida eliminación ya que por medio de raíces subterráneas aparecía nuevamente el fuego durante las corrientes de aires del este, características de la época lo que obligo a mantener personal de monitoreo permanente pernoctando en el lugar hasta que llegaron las primeras lluvias.
2. Con el apoyo de la organización Wildlife Conservation Society, se consiguió un espacio para un sobrevuelo que permitió registrar los incendios del límite norte y Bajo del Tintal con sus respectivas coordenadas y registro fotográfico. Esto permitió conocer la magnitud real de los daños y con las ubicaciones exactas enfocar las brigadas de trabajo a los puntos activos. Es de hacer notar que los sobrevuelos aéreos son una de las mejores herramientas en el Petén para localizar las coordenadas exactas de los incendios que desde tierra es casi imposible localizar por lo denso de la selva.
3. De manera conjunta con la Unidad de Dasonomía se realizó el primer informe detallado de la situación de los incendios forestales del Parque Nacional Tikal cuyos daños y la magnitud de algunos de ellos han provocado que se agoten los recursos y equipos. El informe tiene como objetivo que las autoridades de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural estén informadas de los trabajos extraordinarios que realiza el personal operativo y técnicos del Parque Nacional Tikal.
4. Se respondió las providencias enviadas por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural y la Administración del Parque manteniendo los archivos de la correspondencia recibida y enviada totalmente al día de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Asesoría Técnica y el Ministerio de Cultura.
5. Debido a que en los primeros días del mes de junio se incrementaron los incendios en el Parque Nacional Tikal con el aumento de las altas temperaturas en el Departamento, y con el inicio de las primeras lluvias seguimos monitoreando los parámetros meteorológicos siguientes: Recopilación diaria de los datos de la Estación de Insivumeh que funciona en el Parque, recepción de los datos de puntos de calor recibidos vía satelital, descarga de los datos meteorológicos de la página Web de Insivumeh, descarga de los informes de quema-incendios generados por el CEMEC-CONAP, medición de los niveles de los cuerpos de agua centrales del Parque y descarga de las imágenes satelares de la CONABIO.MEXICO, enviados por el CEMEC-CONAP. Estos registros están

siendo corroborados por medio de actividades de monitoreo de campo y patrullajes dada la necesidad de prevenir cualquier actividad relacionada con los incendios forestales que son una amenaza constante para el Parque Nacional Tikal, especialmente en el sector sur, colindancia con la Zona de Amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera Maya (ZAM).

  
Aquiles Estuardo-Hernández Córdoba.

Vo. Bo.

  
Lis Elnat-Antonio Tam-Castellanos  
  
Administrador General/  
Parque Nacional Tikal  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural